

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 3 de Mayo de 1909

Teléfono número 3

## Liquidación

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de lampistería, loza y cristal, de la señoría y vida de Pedro Rodríguez, Mayor principal, número 172.

## COCHES

Se venden nuevos y usados de todas las clases. La casa constructora garantiza todos los carruajes que se vendan, tanto en roturas, como en casos análogos que se justifique la culpabilidad de la casa. Almacén de maquinaria agrícola, Cesilla, 17.

## VINO

de cosechero, en la bodega de D. Pedro Romero, calle de Gil de Fuentes, se expone tinto y clarete superior, á 20 céntimos litro.

## La usura en los campos

Pronto llegaremos á la época del año en que el pequeño labrador recoja los frutos de sus afanes de todo el año. Aquellos granos de oro amontonados en la era parecen compensar tantos trabajos y sudores, si se considera que allí está el pan, sustento necesario del hombre, que obliga á tantas penalidades y sacrificios.

Y sin embargo, muchos labradores, recogiendo la parva y limpio el grano, no mirarán aquellos montones de dorado trigo con la satisfacción y alegría que produce el pensar que allí se encierra la salud y ventura de toda una familia, porque saben demasiado que, inmediatamente de recogido el grano de las eras, pasará á manos del prestamista, del usurero que en lejanía época prestó al labrador lo que le era necesario, con un interés tal que hoy le hace dueño de casi toda su cosecha.

Así hay muchos en los pueblos que no siembran, que no trabajan, pero que se embriegan y refocilan con la sangre que chupán del pobre labrador, que produce á costa de ruidas fatigas. La usura es una de las plagas más terribles de los campos. No hay pedricos ni langostas á la usura comparables. Esta se manifiesta de mil maneras que no hay que describir porque desgraciadamente son sobradamente conocidas. El ingenio, la sutileza, los emboscados y arterias del usurero no tienen límite, como no tiene su desmedida codicia. El labrador que necesita contraer un préstamo, cuando ve las onerosas condiciones que le imponen, se resiste, pero al tiempo apremia, la necesidad ahoga y la necesidad sucumbe. No hemos de decir ahora los dispendios, la profunda pena con que el labrador pensará á cada instante en que trabaja sin sosiego, para que otros hombres sin corazón, coman descansados y tranquilos.

A pesar de la ley contra la usura que restringió bastante esta verdadera p'aga de los campos, nos consta que el mal existe, que hay una pléyade de gentes sin conciencia que ponen en movimiento su dinero con pretexto de socorrer á los labradores pobres y en realidad con propósito de subyugarlos, de apoderarse con malas artes de su hacienda, de chuparles por viles medios el fruto de su trabajo.

No es empresa tan llana como algunos imaginan el extirpar de raíz estos abusos; pero tampoco es dudoso que en la actualidad hay medios suficientes para aminorar sus efectos.

El labrador debe pensar en el por sí, constituyendo cooperativas de crédito, para facilitarse cantidades proporcionadas á su solvencia.

Los Sindicatos agrícolas son los llamados á vencer estos males que la usura causa al labrador.

Debe trabajar porque se modifique la ley hipotecaria en forma que los préstamos queden bien garantidos sin originar gastos, sabiendo en cualquier momento los grados que alcanza su solvencia y el uso que puede hacer de ella; pero debe trabajar al mismo tiempo por su regeneración, por su redención, por su independencia, constituyendo por la asociación una fuerza que le eleve y dé medios para lograr sus nobles aspiraciones, que han de ser el premio de sus afanes.

## EN PRO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Con mucho gusto traducimos y copiamos la siguiente carta, enviada por un benemérito sacerdote francés, que seguramente agradecerán muchos católicos y de la que veríamos con gusto se hiciera eco la Prensa católica española:

Querido amigo: Voy á señalar á usted un gran peligro y una gran necesidad. Vosotros, los españoles, enviáis á Francia, para educarse en colegios católicos, á niños y á jóvenes católicos. Los enviáis á las escuelas que juzgáis las mejores por ser las del Estado. Los enviáis para aprender francés, aritmética, contabilidad, dibujo, ciencias físicas y alguna vez química y equitación. Pero en las escuelas á que enviáis á esos niños, éstos no aprenden la Religión. Antes bien, aprenden á olvidarla, á abandonarla, á considerarla como inútil en los negocios de la vida, como molesta, como enemiga de la ciencia, del progreso y de la libertad. No raras veces oyen decir que es preciso hacer guerra á los prejuicios religiosos, á decir, á la Religión Católica, Apostólica, Romana; guerra á las enseñanzas de los teólogos y de los obispos; guerra al proselitismo de los sacerdotes; guerra, en fin, á todo lo que nosotros, los cristianos, llamamos deberes religiosos, apego á las tradiciones católicas, cuidado de la salvación eterna, santificación de las almas, destino eterno, sumisión á Dios y á la Iglesia.

Tenga entendido, mi querido amigo, que los jóvenes que enviáis á Francia á familiarizarse con la lengua francesa, á

completar sus estudios científicos y á ponerse en contacto con nuestra civilización—verdadera ó pretendida—se familiarizan (qué dolor!) con sentimientos de indiferencia y con frecuencia de manifiesta hostilidad para con la Religión; que tales son los que reinan sin rebozo en las escuelas oficiales á que los envían.

¿No leéis por ventura en vuestras periódicos el mal inmenso que el Estado francés está causando á la Religión Católica? ¿No leéis que, para descristianizar y descatolizar á Francia, el Estado ha destruido cuanto le ha sido posible las fuerzas católicas, ha cerrado las escuelas cristianas, que ha podido, ha expulsado á los sacerdotes y religioso todas las veces que se lo han permitido, y ha establecido, en fin, para las escuelas programas oficiales de los que ha sido desterrada el nombre de Dios? ¿No sabéis todo esto? ¿Y no sabéis también que, so pretexto de neutralidad (¡qué alidad!) primera impiedad, ya que la neutralidad consiste á los ojos de la ley en no hablar absolutamente de Dios; mientras que nosotros, los cristianos, tenemos el deber de pensar en El siempre y de hablar siempre de El, so pretexto de neutralidad, digo, no se quiere hablar de Dios. Y para justificar esta conducta, se dice que Dios es el «Incognoscible», y que el buen sentido dicta que no se debe hablar de lo que no se conoce.

Deducen usted, mi querido amigo, los graves é irreparables daños que necesariamente han de seguirse de una tal enseñanza, dada, todos los días, todos los días repetidas, para el alma de los jóvenes que enviáis á Francia. ¿No ve usted que estos jóvenes, al volver á España, hinchados con una falsa ciencia y llenos de orgullo, se convertirán fácilmente en corifeos de la impiedad y en una peste para su patria?

La experiencia de muchos años me permitiría extenderme en muchas otras consideraciones. Pero usted habrá de reconocer por lo ya apuntado, que los católicos de España tienen mucho de que reprimirse y mucho que reparar.

Pues bien, mi amigo, ya que enviáis á Francia niños y jóvenes para estudiar el francés—y está bien—ó las ciencias físicas tales como se enseñan en Francia—y de nuevo está bien—¿por qué no los enviáis á «Escuelas Católicas» ó á Colegios Católicos? En ellos continuarán estudiando y amando á la Religión y á su Patria. En ellos no se les dirá que su Patria está bajo el yugo de anticuadas tradiciones y del catolicismo. En ellas, por el contrario, se les enseñará cuán grande y magnífica ha sido España á través de los siglos y cuanta sangre generosa y noble se alberga en el corazón valiente y caballeroso de sus hijos.

Por favor, querido amigo, por Dios, por la Religión, por su Patria, vea lo que se puede hacer para remediar el mal que le señalo. No tendría usted apostolado mejor que éste.

De usted afmo.

CANONIGO CASTRIG

## MI TIERRA

¡Qué dulce y alegre! ¡Qué hermosa es mi tierra! Yo nunca quisiera dejarla de amar; Y anso al compás de las glorias que encierra, Muriendo en la estepa la lira pulsar...

Posmas ignotas me brinda en su llano Y ofrécame rimas el verde tragal; Me arroba la puesta del sol castellano Que vierte en los campos su luz de coral...

Yo aprendo extasiado de sus zagalejos Las notas nubladas que vierte un rabel, Y escucho el agudo chincar de vencejos Que cruzan los aires en loco tropel...

Yo escucho el susurro de ocultas fontanas Cual voces cadentes de algún trovador, Y admiro el profuso volar de campanas Que llevan al pueblo torrentes de amor...

Me muestra sus trovas la verde llanada, La rama una lira y el cerro un laúd; ¡Qué encantos promete mi cuna adorada Al vate que estudia su gran lealtad!

Me asombra el panel que miriadas de abejas Labraron al hueco de un árbol senil; Me encanta el balar de las mansas ovejas Que van perzozas cruzando el redil...

Y al var á mi tierra tan dulce y hermosa, Yo pido á la Virgen, contrito, al rezar, Que el día en que muera, se cave mi fosa Al pie de esa madre que ungió mi cantar.

EUSTERIO BUEY

## LA PROVINCIA

### RIQUEZA DE ALAR DEL REY

Alar, villa moderna de las más pintorescas de nuestra provincia, situada á setenta kilómetros de la capital y á muy corta distancia de Santander.

Su asiento es llano, extenso, y rodeado del Canal de Castilla en donde nace, y del río Pisnerga; su población se eleva á poco más de mil trescientas almas, notablemente aumentadas en estos últimos años, á causa del gran movimiento mercantil, y de las buenas condiciones vitales que es dable tener en un pueblo como éste; todo lo cual contribuye á hacer muy extenso su radio de acción.

Tiene abundantes y ricas aguas, casa de todas clases, desde la corderiza hasta el jabalí; está circundada por extensos montes; y el clima es de los más saludables.

Una extensa alameda presta sombra á la pradera, que se extiende á doscientos metros del poblado y está regada por el río Pisnerga.

El aspecto de sus casas, no es el de las edificadas en la generalidad de los pueblos castellanos, con adobes y de escasas alturas. En Alar las casas están construidas con esmero, de piedra y ladrillo, y compuestas de tres y cuatro pisos; las calles están muy bien ventiladas y cómodas para el tránsito. Además el comercio está muy relacionado en España y aún en el extranjero.

Con todos estos atractivos, no es extraño que el movimiento de viajeros sea extraordinario en relación con la importancia de la villa, y cuando los calores empiezan, es seguro veremos como en años anteriores una regular colonia ve-

raniego que viene á gozar la tranquila y pacífica vida de pueblo, sin verse privados nuestros huéspedes de ninguna cosa, pues por su proximidad á Palencia y Santander, de donde se puede regresar en el día, y por sus excelentes medios de comunicaciones, tiene cuanto puede desear quien blasona de modestas pretensiones.

Alar-Mayo 3-1909.

## ASTUDILLO

Como en años anteriores, se celebró en éste la tradicional Fiesta del voto, que los honrados vecinos de esta villa dedican á la venerada imagen del Cristo de Torre.

A las siete de la mañana del domingo, un repique general de campanas indicaba á los fieles que la procesión se ponía en camino para dirigirse á la ermita; allí se cantó la Misa solemne, y acto seguido, se distribuyeron las familias y cofradías por el cotarro para hacer los honores á sencillos almuerzos; por la tarde, acendieron las cuadrillas de mozos y mozas á visitar á su Santo Cristo y á celebrar fraternales banquetes, terminando la fiesta con alegres bailes, al son de guitarras y bandurrias.

En ese mismo día se celebraron las elecciones municipales, ganando los siete puestos vacantes los adictos al Gobierno. Ha causado general «asombro» en el vecindario, que los liberales no obtuvieran ningún puesto en los escaños del Municipio, á pesar de haberse constituido recientemente el Comité liberal, de donde salió la idea de presentar candidatura cerrada.

Nosotros felicitamos muy cordialmente á los nuevos concejales, exhortándoles á que al poseerlos de sus nuevos cargos se comprometan de la gran necesidad que tiene de mejoras la villa que han de administrar, y no escatimen los medios que á su alcance estén para irlos llevando á la práctica; es decir, se va á trabajar.

Se ha verificado la feria titulada de la Cruz de Mayo, la cual se ha visto bastante concurrida en comparación con años anteriores, habiéndose efectuado muchas transacciones á precios relativamente elevados.

Como festejos citaremos las clásicas cuecas, una compañía de zarzuela que actuó en el teatro, y la celebrada dulzaina de los «Puses».

La taquería de muchos Ayuntamientos al confeccionar los programas de festejos para sus ferias, son causa de que estas vayan decayendo; por eso nosotros que somos amantes del engrandecimiento de nuestra patria chica, no nos carearemos de interesar de nuestro Ayuntamiento, prepare un escogido programa para la feria de Septiembre, á fin de que llegue á alcanzar el renombre que siempre tuvo, desde tiempo inmemorial.

Parece ser que reina la idea de celebrar una velada necrológica á la memoria del que en vida fue nuestro querido diputado, don Isaac Manrique y Castriño (q. e. p. d.), y dar este nombre, á una de las principales calles de la villa.

Nos parece muy acertada la idea y que se lleve á la práctica, lo veríamos con agrado, para testimoniar así que el vecindario de Astudillo es agradecido á

## INFORMACION MERCANTIL

<b>ASTUDILLO</b> Precios que rigen: Trigo caudal á 51 rs. fanega. Común á 49. Centeno á 39. Cebada á 26. Algarrobas á 42. Yerbas á 44. Lentejas á 36. Avena á 20. Garbanzos superiores á 120. Regulares á 80. Medianos á 60. Alubias á 43. Mueles á 36. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. 3.ª á 16. Tendencia sostenida. Los campos buenos.	<b>CASTRILLO DE VILAVEGA</b> Precios que rigen: Trigo á 53 rs. las 94 libras. Cebada á 29 fanega. Avena á 17. Algarrobas á 31. Mueles duras á 29. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba. 2.ª á 19. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, necesitando agua.	<b>HERRERA DE PISUERGA</b> Precios que rigen: Trigo á 52 rs. fanega. Centeno á 40. Cebada á 30. Avena á 19. Mueles á 42. Yerbas á 35. Garbanzos á 180. Duros á 80. Lentejas á 55. Alubias á 180. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 15. Panadera á 17. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, á falta de agua.	<b>LANTADILLA</b> Precios que rigen: Trigo á 51 rs. fanega. Cebada á 26. Avena á 18. Garbanzos superiores á 200. Regulares á 180. Medianos á 130. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. 3.ª á 16. Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega. Patatas á 5 rs. arroba. Aceite á 70. Tendencia firme. Tiempo, bueno. Los campos buenos.	<b>VALLEABOLID</b> En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo á 56/50 reales una. Tendencia sostenida. En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 56/50 reales una. Tendencia, sostenida. <b>MEDINA DEL CAMPO</b> Entraron 160 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras. <b>BIOSECO</b> Han entrado 100 fanegas de trigo á 55/50 rs. las 94 libras. Tendencia, sostenida. <b>TORDESILLAS</b> Precios corrientes: Trigo á 56 rs. las 94 libras. Centeno á 40 fanega. Cebada á 30. Yerbas á 33. Lentejas á 44. Avena á 18. Garbanzos superiores á 160. Regulares á 100. Medianos á 80. Alubias á 30. Mueles á 48. Guisantes á 40. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. 2.ª á 17. Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega. 2.ª á 9. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.	<b>LEON</b> Precios corrientes: Trigo á 52/50 rs. fanega. Común á 48.	<b>Centeno á 37.</b> <b>Cebada á 30.</b> <b>Algarrobas á 27.</b> <b>Avena á 17.</b> <b>Garbanzos superiores á 160.</b> <b>Regulares á 120.</b> <b>Medianos á 84.</b> <b>Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.</b> <b>2.ª á 17.</b> <b>Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.</b> <b>2.ª á 14.</b> <b>Huevos á 3/20 rs. docena.</b> <b>Patatas á 5 rs. arrobas.</b> <b>Aceite á 70.</b> <b>Tendencia, floja.</b> <b>Tempo, bueno.</b>	<b>FUENTESAUO</b> Precios corrientes: Trigo á 53 rs. las 94 libras. <b>Hembrilla á 53.</b> <b>Candéal á 53.</b> <b>Blanquillo á 52/75.</b> <b>Rojo á 53.</b> <b>Alaga á 52.</b> <b>Común á 52/50.</b> <b>Maiz á 52 fanega.</b> <b>Centeno á 40.</b> <b>Cebada á 32.</b> <b>Algarrobas á 32.</b> <b>Yerbas á 40.</b> <b>Lentejas á 36.</b> <b>Avena á 22.</b> <b>Garbanzos superiores á 150.</b> <b>Regulares á 110.</b> <b>Medianos á 90.</b> <b>Alubias á 120.</b> <b>Mueles á 40.</b> <b>Guisantes á 36.</b> <b>Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.</b> <b>2.ª á 17.</b>	<b>Habas á 36.</b> <b>Salvado de 1.ª á 10 rs. fanega.</b> <b>Tendencia, sostenida.</b> <b>Tempo, bueno.</b> <b>Los campos, buenos.</b>	<b>OANTALAPIEDRA</b> Precios corrientes: Trigo á 55 rs. fanega. <b>Centeno á 39.</b> <b>Cebada á 30.</b> <b>Algarrobas á 27.</b> <b>Garbanzos superiores á 160.</b> <b>Regulares á 120.</b> <b>Medianos á 110.</b> <b>Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.</b> <b>2.ª á 17.</b> <b>3.ª á 16.</b> <b>Salvado de 1.ª á 24 rs. fanega.</b> <b>2.ª á 20.</b> <b>3.ª á 9.</b> <b>Tendencia, sostenida.</b> <b>Tempo, bueno.</b> <b>Los campos, buenos.</b>	<b>MERCADO DE PALENCIA</b> 5 de Mayo Precios que han regido: Trigo de 53/50 á 54 rs. las 92 libras. Centeno á 39 las 90. Cebada á 27 fanega. Avena á 17.	<b>YPAREDES DE NAVA</b> Precios corrientes: Ovejas emparejadas, á 80 rs. una. Camerós, á 100.
---	---	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Los favores que recibe y el ser gratos, es la virtud que más adorna a los hombres.

—Los sembrados atraviesan un período de transición, aquel verdor y lozanía que tanto les embellece se va trocando en un color amarillento, precursor de un retroceso nada favorable, si Dios no envía pronto la benéfica lluvia que con tanto deseo esperan los labradores.

En las huertas ocurre una cosa igual, pues a pesar de que la mayoría de ellas disponen de noria para el riego, no tienen este año aquel hermoso color de otros que se han regado del arroyo.

El correspondiente

Una cooperativa de consumos en Villoldo

Con gran aplauso del vecindario funciona en Villoldo una cooperativa de consumo, la cual proporciona grandes beneficios.

La idea que fué propuesta y desarrollada por el señor Carrancio, debiera tener muchos imitadores y en todos los pueblos sería de verdadera conveniencia el proceder a la constitución de dichas cooperativas porque entonces podía llegarse a formar una federación de cooperativas de consumo y las ventajas que los agricultores obtendrían no es posible consignarlas.

Obra de suma importancia y de gran utilidad para los labradores que no deben olvidar el ejemplo laudable que les presenta Villoldo al poner en práctica iniciativa tan elevada y tan noble.

FUENTES DE NAVA

En breve será inaugurado el alumbrado eléctrico en este pueblo; el fondo será suministrado por la sociedad «Manuel y Jesús Polanco», propietarios de la fábrica de Husillos, y de las obras de montaje se encarga el industrial y electricista de Palencia don Fernando Galindo.

PALENTINO APROVECHADO

DON PEDRO AGUADO

Se encuentra en esta ciudad con objeto de pasar unos días en compañía de su familia y amigos, el ilustrado joven hijo de esta ciudad don Pedro Aguado, sobrino del conocido comerciante don Juan Aguado, nombrado catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Huesca, cuya plaza alcanzó en reñidas oposiciones.

La prensa de Huesca se ocupa de nuestro paisano en términos laudatorios. A continuación publicamos algunos párrafos de la «Voz de la Provincia» de aquella capital:

«Por traslado a Santander del sabio catedrático de Geografía e Historia don Gabriel Llabrés, quedó vacante en este Instituto dicha cátedra.

Hemos sabido, y en una gacetilla dimos cuenta a nuestros lectores, que el sucesor es un discípulo aprovechado del sabio maestro, su antecesor.

Es Pedro Aguado una de esas figuras simpáticas del trabajo y de la ciencia. Humilde por nacimiento, con su trabajo y su estudio llega, siendo muy joven, como es, a ocupar un puesto preeminente en la aristocracia de la ciencia.

De niño entró con su sabio antecesor señor Llabrés, a ayudarlo en sus investigaciones históricas, y a fe que el alumno ha sido aprovechado.

Don Gabriel Llabrés se ha pasado desde su mocedad quitando el polvo a vetustos recuerdos, a empolvados libretos, a rancios pergaminos.

Cuando don Gabriel encontraba, revolviendo en algún archivo o biblioteca, un papel curioso, un documento interesante, era día de satisfacción para él, que con Aguado compartía, lo mismo que antes, los trabajos investigadores.

En Huesca encontraron maestro y discípulo campo de acción abundante, y conocido es de todos cómo lo aprovecharon. Hasta grandes dispendios, aparte de los desvelos, ocasionó al señor Llabrés la publicación de «La Revista de Huesca», en la cual él iba dando a conocer las grandezas de esta tierra, trabajo que nunca pagaremos los oscenses.

En este Instituto hizo el nuevo catedrático casi todo el grado de bachiller, alcanzando siempre las más altas calificaciones.

Con la misma brillantez hizo el doctorado, siendo la memoria que presentó al obtener este grado un estudio detalladísimo de cuestiones históricas de esta región, que ha publicado la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», como otros muchos trabajos suyos, que son leídos con delectación por los aficionados a las cuestiones históricas.

Buena prueba de la reputación con que cuenta don Pedro Aguado, es que en una cuestión internacional, hace muy poco surgida entre las repúblicas americanas, fué nombrado árbitro su magestad el rey de España, y fué designado el señor Aguado para formar el expediente que había de presentar el rey, con los datos de las Bibliotecas y Archivos de Madrid.

Pedro Aguado tenía firmadas varias oposiciones, siendo éstas las primeras que ha practicado, y ha obtenido el número dos.

De enhorabuena están el Claustro de

profesores y los alumnos del Instituto, pues contarán con un compañero aquellos y un maestro éstos, que será digno sucesor, por su ciencia y su rectitud, del señor Llabrés.»

Felicítamos cordialmente al ilustrado palentino deseando le sea muy grata su estancia entre nosotros.

NOTAS MILITARES

En la prueba de «Segundo ensayo» del Concurso hípico internacional que se celebra en Madrid, ha obtenido el primer premio, consistente en 250 pesetas en metálico, el segundo teniente del regimiento de Talavera, don César Balmori, montando el caballo «Abdicador», del mismo cuerpo.

Damos al joven teniente nuestra enhorabuena.

—En la propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería, correspondiente al mes actual, han obtenido el empleo inmediato un capitán y dos primeros tenientes de la escala activa y un primer teniente de la de reserva.

El Ejército Español pide se disponga que los militares al ir a votar no tengan necesidad de dejar a la puerta de los colegios electorales el espadín o el sable, puesto que es una prenda del uniforme tan indispensable como la guerrera.

DESDE LEON

En las elecciones verificadas en esta capital, han salido triunfantes cinco liberales, dos conservadores y dos labradores independientes, más un católico ó un conservador, según el empate se resuelva en favor de éste ó de aquél.

En Astorga salió triunfante, por gran mayoría de votos, la candidatura popular en contra de la hecha por los adictos al señor Luengo.

—Con motivo de haber sido preconizado obispo de Canarias nuestro querido amigo el maestrecuela de esta S. I. Catedral, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, la laureada banda del regimiento de Burgos le ha obsequiado con una brillante serenata, siendo inmenso el gozuito que acudió a presenciarla y a felicitar al nuevo prelado, que está recibiendo muchas enhorabuenas de todas las clases sociales. lo que prueba las grandes simpatías con que cuenta en esta capital el señor Pérez Muñoz.

—Por el acandalado banquero de esta capital, don Ambrosio Fernández Llamazares, ha sido pedida para sí la mano de la señorita Flora González.

—Comunican de Almanza que un molino harinero, próximo al pueblo de La Riva, Ayuntamiento de Cebanico, de la propiedad del vecino de Gradefes, don Pascual de Guadiana, quedó completamente destruido a consecuencia de un incendio.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas y se cree que el incendio fué intencional, pero se desconoce el autor ó autores del mismo.

Espeso

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Próxima está ya la celebración de esta simpática fiesta, que, según acuerdo del Consejo diocesano, se celebrará en los días 30 y 31 de Mayo en la villa de Paredes de Nava, para inaugurar al mismo tiempo con toda solemnidad la Sección adoradora, allí recientemente establecida.

A esta fiesta acudirán las Secciones de Palencia y Carrión, probablemente también las de Cisneros y Villada, y comisiones de algunas otras Secciones próximas, a quienes se dirigirá invitación especial. La Sección de Palencia se ha dirigido con una circular a los asociados que dice así:

«Es necesario, queridos consocios, que os aprestéis todos a concurrir a esta hermosa fiesta, y que cada cual ponga lo que esté de su parte para contribuir a la mayor solemnidad de la misma. Pronto se os invitará a una junta general para tratar de este asunto; concurririd a ella, y haced allí cuántas observaciones os parecieren convenientes para el mejor éxito de la fiesta. Invitad también personalmente a los socios honorarios, vuestros amigos, a que acudan ese día a Paredes de Nava en unión con los socios activos. Cuantos más vayamos, mejor; mayor será la impresión, que haremos en el pueblo; más eficaz la propaganda de nuestra Adoración Nocturna, y más grande la honra, que daremos a Jesús Sacramentado.

Nuestros hermanos de Paredes se preparan con entusiasmo para este acto; pero es necesario que nosotros les secundemos también eficazmente, a fin de que la fiesta de las Espigas resulte este año todo lo solemne, que pudiéramos desear.»

LA DIPUTACION

Segunda sesión

Preside el señor García de los Ríos y asisten los señores Marcos, Salvador Zurita, Diezquijada, Doncel, Jubete, Santander, Merino Miguel, García Benito, Redondo y Pérez Juárez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Aprobadas hace tiempo las bases para un nuevo contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales, se acuerda llevarlo a cabo.

A petición del señor Diezquijada se acuerda que un individuo de la Asamblea sea padrino en la primera Misa que en breve celebrará un sacerdote que fué aislado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, designándose a aquél para que lo sea y abonar los gastos que se ocasionen ese día.

El señor Jubete pide que pasen a la orden del día los asuntos del despacho ordinario.

Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CRONICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los reos, Isaac Miranda Alonso, que según el querellante señor Rodríguez Blanco, ha proferido palabras injuriosas contra Fortunata Barrio Aguado, vecina de Villodrigo, y por cuyo hecho pidió dicho letrado que se imponiera al Isaac la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 50 kilómetros de su pueblo, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El defensor señor Gusano abogó por la absolución del Isaac, por entender que no había pronunciado palabras que perjudicaran la buena fama y honradez de la querellante.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

Protesta de la Comunidad contra el rector.—Se impone hablar claro

Desde hace tiempo sabíamos y nos constaba de una manera cierta, que en el Seminario Conciliar de esta ciudad reinaba general disgusto contra el rector, don Constantino Sardina.

Motivaron esos disgustos en el seno de la Comunidad el proceder durísimo de dicho señor Sardina y las amenazas convertidas en castigos a los seminaristas, por meros antojos y a capricho del que los imponía, creyéndose con tal motivo una atmósfera contraria a aquél, que fué adquiriendo los caracteres de una tormenta, que a pasos agigantados se avecinaba y que hoy se ha desarrollado, siendo objeto de animados y violentos comentarios, favorables a la Comunidad y en contra del rector.

Llegadas a tal extremo las cosas no es posible que permanezcamos en silencio ante el suceso de hoy, tan grave por varias razones muy atendibles para nosotros y para el pueblo palentino.

Ante la protesta viril y enérgica de una Comunidad nutridísima como es la del Seminario, tan respetable, puesto que entre los jóvenes escolares figuran muchos ordenandos, es necesario unir la nuestra muy sensible porque no debía esperarse nunca que aquélla tuviera lugar y que el protagonista, y la causa de la misma fuera el propio rector, el superior de dicho centro docente.

Por confesión propia y espontánea de los perjudicados sabemos que los seminaristas han venido siendo objeto de innumerales vejaciones, de sobradas faltas de consideración, de continuas amenazas aún aquéllas que ya están en vispera de ordenarse, de castigos a estos mismos que merecen más respeto por su carácter, lo cierto es que el malestar era general y al mediodía de hoy se ha hecho ostensible hasta el punto de que el vecindario de las calles inmediatas, salió sorprendido a los balcones y a la vía pública, ante las voces que se dejaban oír en el interior del edificio.

Hasta la policía tuvo que enterarse de lo que ocurría, puesto que los ánimos se hallaban justamente indignados, personándose en el Seminario el inspector de vigilancia.

A dicha hora, puestos de acuerdo los seminaristas y ante un nuevo y díscolo arranque del rector, ejercieron en uso de su perfecto derecho la enérgica protesta, vitoreando al antecesor señor Aparicio y prorumpiendo en demostraciones de desagrado hacia el señor Sardina, quien ante la actitud de la Comunidad optó por abandonar el Seminario, saliendo precipitadamente por una de las puertas traseras.

Mientras eso sucedía, continuaban las protestas, cada vez más enérgicas, y re unida la comunidad, se acordó unánimemente nombrar una comisión de su seno, en la que figurasen varios ordenandos, con el fin de que se trasladara al palacio episcopal, visitando al prelado, para hacerle saber lo ocurrido y el fundamento de la protesta, así como solicitar su inmediata destitución del cargo de rector.

Dicha comisión salió pocos momentos después del Seminario, dirigiéndose al palacio para cumplir el acuerdo adoptado. Al salir de dicho centro, fueron objeto de manifestaciones de simpatía por parte del numeroso público que se hallaba congregado ante el edificio.

Es el primer suceso de esta índole que sucede en la diócesis de Palencia, modelo de corrección en el clero, virtuosísimo y resignado por todos concep-

tos y digno de todo respeto y consideración.

El Seminario de Palencia jamás ha registrado un hecho como el de hoy.

La fama de dicho centro docente es reconocidísima en todas las diócesis, habiendo sido modelo por su organización y buena marcha moral y material.

Por eso se hace más sensible lo ocurrido hoy, aún cuando se esperaba hace tiempo y gracias a la paciencia y humildad de los seminaristas, no se ha producido la tormenta hasta esta tarde.

Nosotros también hemos sufrido las vejaciones y disgustos de que nos lamentamos en más de una ocasión, y la realidad nos da hoy la razón de nuestras justas quejas, porque la opinión pública ha venido a hacer ostensible el disgusto general que en toda la diócesis reina con motivo de la conducta observada por el señor Sardina, como rector del Seminario y como secretario de Cámara, que ha venido desempeñando a disgusto del clero, pues para desempeñarlos hace falta más tino, más reflexión y más años.

Creemos que el prelado de la diócesis tomará activa parte en este asunto adoptando una determinación que satisfaga cumplidamente las pretensiones de los seminaristas y clero de la diócesis y devuelva la tranquilidad y disciplina hoy turbada por el proceder del señor Sardina.

Palencia así lo espera de su prelado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Juan Ante-Portiam-Latinam.

Cultos

En la Compañía hay función de Animas de la Congregación de la Parroquia, a las nueve de la mañana hay Misa de Requiem y a las siete y media de la tarde ejercicios.

En Santa Clara predica el Sr. D. MARCO LO LEÓN.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3, terneras, 3, carneros, 0, cerdos, 46, lechazos, 35, ovejas, 0, cardos, 1.

En el mes de Abril se degollaron 100 vacas, 154 terneras, 88 cardos y 1.634 lechazos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Santos García Pérez, de 27 meses, Corral de los Sábados, 10.

Matrimonios.—Valeriano Santa Marta, de Valdespina, de 22 años, con Higinia Ríojas, de Villafuerte, de 27; Gregorio Matallana, de Garmeses, de 25 años, con Gertrudis Ventura, de Palencia, de 25.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la causa instruida por el juzgado de Saldaña, contra Mariano Pérez y otro, por hurto.

Abogados, don Gerardo Martínez Arto y don César Gusano; procurador, don Nicasio Baquero.

Cárceles

Día 4 de Mayo: Sin movimiento. Existencia.—56 varones y 7 hembras. Total.—63.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 36. Id. mínima, 11. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia

NOTICIAS

Con motivo de la Exposición regional de Valencia, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de acuerdo con la del Norte, ha establecido trenes especiales.

Llevarán éstos coches de las tres clases, con salón corrido, «restaurant» y retretes, y serán reducidos los precios. También en breve, y con igual motivo, funcionarán trenes expresos entre Madrid-Valencia y Alicante-Valencia.

Según carta recibida de Madrid por un querido amigo nuestro, el señor Torres Almunia, distinguido amigo nuestro, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba.

De todas veras celebramos la noticia

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pal., 62, 1.º

En el cine Pradera hará su debut la completista señorita Enriqueta Calleja, la que alternará en las sesiones sencillas y tomará parte en las especiales con la bailarina Anita Martín.

También se exhibirán bonitas películas cinematográficas.

Son muchas las solicitudes presentadas en la Academia de Caballería para los próximos exámenes de ingreso.

El reconocimiento facultativo de los aspirantes a ingreso en las Academias militares se verificará a horas compatibles con la llegada de los trenes a las

localidades donde están establecidos dichos centros docentes. De este modo se evita que los aspirantes tengan que ir a las referidas poblaciones con un día de anticipación.

Conviene visitar la CASA BLANCO. Véase mañana anuncio 4.º plana.

Por noticias oficiales y exactas podemos afirmar que carecen de fundamento eco varios periódicos sobre el quebramiento municipal.

Esos rumores, son nuevas patrañas y falsas noticias, que llevan el fin ya caso omiso de aquéllos.

El Gobierno está satisfachísimo del resultado de las elecciones, como lo hemos apuntado en nuestra información de los pasados días, que con el oficial, por cuyo motivo no alegramos del buen éxito de nuestra información y de la veracidad de nuestros papechos que El Día publica.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Villamuriel, y a petición de la mayoría de los contribuyentes de aquel término municipal, se procederá a sustituir el nombre de la calle del Moral por el de don Narciso Rodríguez Lagunilla, como la memoria de tan ilustre personaje y entusiasta vinicultor.

Según verán nuestros lectores en la información postal que en otro lugar publicamos, se halla gravemente enfermo el diputado a Cortes por Cervera y distinguido amigo don Matías Barrio y Mier.

De todas veras deseamos en pronto restablecimiento pidiendo al Altísimo conceda una pronta mejoría al ilustre enfermo.

A las señoras y señoritas

Acaba de exponerse una bonita colección de sombreros para señoras y niños. Se reforma todo a precios sumamente económicos.

Cestilla, 1, entresuelo, Palencia

En Baquerín de Campos reina gran entusiasmo con motivo de haber sido beatificado el venerable padre Francisco Capillas, misionero de la China, natural de aquella localidad.

Según tenemos entendido el Ayuntamiento de Baquerín proyecta celebrar solemne fiesta religiosa y otras profanas para celebrar tan fausto acontecimiento.

En las minas de Baruelo fueron víctimas en estos últimos días de accidentes del trabajo, los obreros Emilio Alonso, José Díez, Fermín Antolín, Pedro Salvador y Julián Merino.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas «Crespo Mental y Cocoma», son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos 51, de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 8,99. Defunciones 47, clasificadas del modo siguiente:

Sarampión 2; gripe 1; tuberculosis de enfermedades del sistema nervioso 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio 13; ídem digestivo 8; vicios de conformación 1; senectud 1; suicidios 1; otras enfermedades 12; resultando una mortalidad de 2,94 por 1.000 habitantes.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta una real orden declarando caducada la concesión del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a la estación de Cillamayor.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

Por el delegado de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

Al tesoro de Hacienda para pago de Clases pasivas y Caja de Pósitos, 10.587,50 pesetas.

A don Francisco Pérez Nancarrow, 5.000.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión ordinaria el día de hoy nuestra corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

S. M. el Rey ha señalado el día 1.º del mes actual, y hora de las tres de la tarde, para la inauguración en San Fernando de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de los cuadros del «Grecos».

Par lo reducción del local, las inscripciones serán limitadas, unas 500, que se repartirán entre el cuerpo diplomático, jefes del Ejército, prensa y algunos artistas.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia un anuncio del Instituto general y técnico de enseñanza...

La Tesorería de Hacienda hace público el acuerdo de imposición de multas a las juntas parciales de los Ayuntamientos...

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 4, 9 n. Congreso Abrese la sesión a la hora anunciada, varios diputados dirigen ruegos y preguntas.

Los Pósitos El señor Sánchez Arjona explica una interrelación acerca de la administración y funcionamiento de los Pósitos...

El ministro de Fomento elogia las acertadas gestiones del delegado regio y para demostrarlo dice que durante el año último se han creado 50 Pósitos.

Refiriéndose al contrato ejecutivo suscribe el señor Sánchez Guerra que es lícito en absoluto puesto que la ley ha querido hacer del comisario un verdadero dictador con facultades solamente subordinadas al ministro.

Termina defendiendo la gestión del Gobierno en cuanto se refiere al fomento y riqueza y declara que está dispuesto a procurar que cuando termine la Delegación regia cimentará en los Pósitos el crédito agrícola.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas y se levanta la sesión.

Senado A las tres y media se abre la sesión. Preside el general Azcárraga.

Después de varios ruegos y preguntas sigue discutiéndose el régimen local. Se desechan varias enmiendas.

El señor Palomo declara que va a defender con extensión una enmienda y el señor Maura le contesta diciendo que así no se corresponde a la benevolencia del Gobierno.

El presidente de la Cámara dice al señor Palomo que mientras se limite a defender la enmienda hará uso de la palabra; pero que en el momento en que se salga de la cuestión hará cumplir el reglamento.

El señor Palomo comienza a exponer las razones que a juicio suyo pueden justificar las modificaciones que propone en su enmienda. (El rumor de las conversaciones impide oír al orador).

El señor Palomo dice que callará hasta que terminen las conversaciones. Después de contestarle el señor Ibarra se desecha la enmienda.

Se da lectura a otra presentada al artículo 143 y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4, 9 n. En el Senado Hoy han concurrido a la Alta Cámara numerosos senadores de la mayoría...

El Reglamento de la Cámara Mañana, a las once, se reunirán en el Congreso los diputados que forman la ponencia de redacción de la Reforma del reglamento de la Cámara...

La firma De Hacienda.—Autorizando el arriendo de un edificio en Barcelona, para instalar la Delegación de Hacienda.

Convocando a tercera subasta con el pliego de condiciones modificado para el arrendamiento de la mina «Arrayanes».

De Gobernación.—Aprobando definitivamente el reglamento para la explotación y establecimiento del servicio telefónico.

Autorizando al gobernador de Murcia para contratar el arriendo de locales con destino a la casa del Gobierno civil y dependencias del Cuerpo de seguridad.

Barrio y Mier grave Sigue grave el diputado carlista señor Barrio y Mier.

En el Congreso

Con escasa concurrencia de diputados se abrió la sesión de hoy, faltando poco para que tuviera que suspenderse, desiluzándose aquella sin incidentes desagradables.

La comisión de actas

El jueves se reunirá la comisión de actas del Congreso para dictaminar sobre las de Molina, Fregenal, Oenca, Jaca y Jetafe.

De Turquía

Una comisión del Parlamento turco condujo al antiguo favorito del caído sultán Abdul-Hamid al palacio de Yildil para que les enseñara el Gabinete secreto donde guarda el exultante sus riquezas.

Encontráronse cincuenta millones de francos y veinte millones en objetos preciosos y la correspondencia secreta que ha sostenido con el kaiser. Hay noticias de haberse llevado a cabo nuevas ejecuciones esta mañana.

Robo importante

Dicen de Valencia que en la madrugada de hoy se ha descubierto un robo en la relojería de Armengoa, en la calle de Zaragoza.

Los ladrones se llevaron 107 relojes de plata y 7 relojas. Ignórase quiénes son los autores.

Un rumor

De la misma capital dicen que circula el rumor de que el rey no vendrá a inaugurar la Exposición.

POR TELÉGRAFO

Madrid 5, 11 m. (Información de tres despachos recibidos conteniendo 50 palabras)

De interés para esa región.

—Sanción de la ley convirtiendo en Canal de riegos al Canal de Castilla

Esta noche será sancionada por el monarca la ley convirtiendo el Canal de Castilla en Canal de riegos, transformación muy beneficiosa para esa comarca y en especial para esa provincia.

Carreteras

También sancionará el rey varias leyes de carreteras.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica en su número de hoy los decretos firmados ayer por su majestad y entre ellos uno, concediendo a los directores de las escuelas de ingenieros industriales la participación de los derechos académicos.

Temblores de tierra

En Portugal se han dejado sentir nuevos temblores de tierra, que ocasionaron gran pánico.

¿A la sesión permanente?

Insistese en que el Gobierno se propone llegar a las sesiones permanentes en ambas Cámaras, con objeto de aprobar los proyectos de régimen local y Comunicaciones marítimas.

De Roma

El Sumo Pontífice recibió en audiencia a los postulantes para las beatificaciones del P. Capillas, Cuenot y otros 34 mártires.

El procurador de la Orden de dominicos remitió a Su Santidad la vida del bienaventurado autor Bienconi y otro.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

CURIOSIDADES

La bandera en primera

Un destacamento del batallón de cazadores de Vincennes, acompañado a Niza la bandera del cuerpo. Bandera y destacamento llegaron el pasado viernes a la estación de Marsella. Pero como pugnieran a la disposición del abanderado un vagón de segunda, el oficial protestó.

—La bandera, dijo, sólo debe viajar en primera clase.

El jefe de estación exhibió el orden del ministerio mandando facilitar un vagón de segunda.

—Los reglamentos militares, replicó el abanderado, dicen taxativamente, que la bandera viajará siempre en primera. No transijo.

Se cursaron telegramas. Al fin y con seis horas de retraso, la bandera y el destacamento salieron en un reservado de primera. Durante las seis horas, el oficial y los cazadores permanecieron en un salón de espera, custodiando, con bayoneta calada, la enseña de la patria.

¿Sabe usted andar por la calle?

La pregunta no es vana. Un amigo de la humanidad ambulante ha publicado poco ha, en francés—¿cómo no!—El pequeño Diccionario de la Circulación Humana. Este vademecum es indispensable en estos tiempos atropelladores. El autor filántropo enseña al peatón rutinario las maneras de poder andar cuando apenas se puede caminar.

Es un profesor especialista, inventor de un método racional novísimo y originalísimo para volver a casa con la cabeza sobre los hombros y el cuerpo completo.

¡Oh siglo de la invención y de la comodidad!

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes PABNCIA (Mes, Año), FUERA (Semestre, Año).

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestra. Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana a 25 céntimos línea PAGOS ADELANTADOS Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea En 2.ª a 8 En 3.ª a 6 En 4.ª a 4

reclamos entre las noticias 25 cént. línea. Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10 Redacción y Administración Mayor pral. 70 No se publican los días festivos No se devuelven los originales

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaltin)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barreano, 90, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva e interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a 4 pesetas ejemplar.

Lib. y Ens. de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRURGICO Y CLINICA OPERATORIA VILLADA. Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid) Encargado de la sección de CIRUJIA GENERAL, con la colaboración de los doctores: D. Rafael Ortiz Gutiérrez, Gabino Sánchez Arés, Pompeyo Ramos Yerro. Medicina general y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS. Don Policarpo Toca Plaza. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2. Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia

Nuevo taller de carruajes DE FERRERES Y BARTOLOMÉ Avenida de Casado del Alisal, (LA GUBANA),— Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bogue, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de la maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera a propósito ni de resultados para la construcción a que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo a elección de un obrario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que a él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

HUMANITARIO. es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival. Loción (MAGICA) Oteín capilar Abad. Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece. De venta en Droguerías, Perfumerías, Frasco, 5 Pesetas Farmacias, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA. Se desea un agente exclusivo en Palencia.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería VALENTIN LARREN Y HERMANO CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA. Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y ensina, todo de las mejores procedencias. En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería. PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón e hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artrismo.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado

JERONIMO ARROYO PALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23 Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-dífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU

197 metros de largo; 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zur-bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa. —Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª. 2.ª Campa de Abia-Etc.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación - Palencia

Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Gran relojería de DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Casaña PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza a precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tereros siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de comspoturas para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía

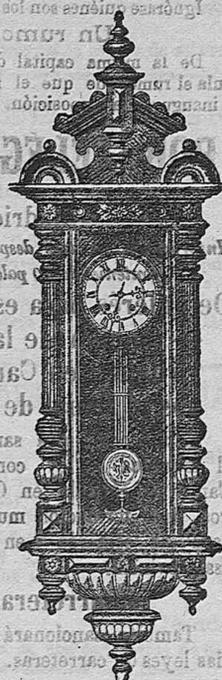
Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Casaña—Mayor pral., 70

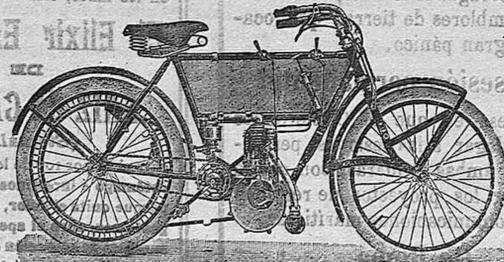
PALENCIA



GARAGE

Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems — Bicicletas de señora, caballero y niño — Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad



Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos a precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PUEGOT

Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 3.600 francos.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende garantizada, fuera 10 caballos, a propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro filigranado, plegado automático, para fumar marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

Revolución Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos a 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor. Depositario para Palencia y su provincia, Ventura del Olmo

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Oestilla, núm. 15 y a domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

Casas en venta

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de Estrada, juntas ó por separado. Constan de espaciosas habitaciones, almacenes y paneras.

También se vende una bodega nueva. Para informes, encadenación de Modesto Crespo, Mayor pral., 33

ALMACEN DE VINOS de JOSÉ PEDROSA

San Juan de Dios, 6. En este almacén se han recibido varias clases de los precios siguientes: Tinto de Alicante a 12 reales cántaro; clarete manchego a 11 y 13 reales, (se garantiza su pureza). Por menor a 20 céntimos litro.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 14 de la calle de Estrada, con grandes locales; informará su dueño en la misma.

Tejar

Se arrienda uno en Sabagún; para tratar con su dueño Félix Muñoz, Osorno

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Proceal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas; De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Dependiente

Se necesita uno que esté impueto en paquetería y ferretería con buenos informes; dirigirse a Mateo Gómez, en Herrera de Pisuerga.

Ama de cria

Casada, de 25 años, leche de un mes, para su casa; informará Evaristo Santoyo, en Amusco.

Manual

de recaudación y apremios, por El Consultor de los Ayuntamientos. Precio 3 pesetas.

Manual

del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas encuadernado.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadernado. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada a los Oírulos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Santa. Con licencia eclesiástica.

Se halla a la venta en casa de su autor, en Población de Oerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas. Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.